

PO899/37

Cuenta con Joseph Xeras, arrendador de las Canteras, de la 1^{ra} parte
del arrendamiento de ellas del año 1734, y del vencido en 17 de
Julio de 1735 =

Resto del arrendamiento de 1734, segun la que-
renta de Pedro Sanza, del año 1735. 51: 75

M.^o 1125: por el precio de 534^l trigo, le dio el Colector
de Parque, quando en el 20^{bre} de 1734 conduyo la
Muela a Aranda, a 43 R.^o de plata el cabiz. 111251

M.^o 1201: por el arrendamiento vencido en 17
de Julio de 1735. 1201

Son # Ciento veinte y seis libras diez y nueve sueldos. 1261191
y un dinero lagunero.

Datta de Xeras.

Por una Muela Remitis al Molino de Moxos en
el Setiembre de 1734. 321

Por otra embio al Molino de Aranda en el 20^{bre}
de dho año. 371

Por otras dos Remitis al Molino de Moxos en el
mes de Junio de 1735. 611

Cargo a Xeras. 1261191

Datta de Xeras. 1331

Alcanza Joseph Xeras seis libras, y 611
once dineros lag.^o de las quales se le da abono con fecha del dia de or, a qu-
enta del precio del arrendam.^{to} de dhas Canteras, que se venciera en diez y
siete de Julio de mil Settoz.^{tos} treinta y seis.

por Joseph Xeras Luis Sobrevilla



por Joseph R. Saver para el Gobierno

95-37

9
 Cuenta de las Muelas que yo Joseph Xeras arrendador de las Canteras
 que el Ex^{ma} S^{ra} Conde de Aranda tiene en su Villa de Epila, he remitido
 para los Molinos de S. E. desde primero de Septiembre de mil settez^{tos},
 treinta y quatro hasta fin de Junio de mil settez^{tos} treinta y cinco son
 a saber:

Numero de Muelas....	su precio en la cantera..	su porte en cada Molino.
-------------------------	------------------------------	-----------------------------

En el mes de Set^{bre} de mil settezientos
 treinta y quatro Remiti una Muela al Mo-
 lino asinero de Mores.....

1 17½ 15½

En el mes de D^{bre} de dho año re-
 miti otra Muela al Molino asinero de
 Aranda.....

1 17½ 20½

En el mes de Junio de mil settez-
 entos treinta y cinco Remiti dos muelas
 para dho Molino de Mores.....

2 34½ 30½

Cuñas Muelas, o Auejos son quatro, su corte..... 4 68½ 65½

En la Cantera, sessenta y ocho libras, y su
 transporte sessenta y cinco libras Sagradas, segun por menor queda es-
 presado, que en junto suman # Ciento treinta y tres libras Sag^{ras}
 las quales confieso haver recibido del Ex^{ma} S^{ra} Conde de Aranda
 y por manos del S^{or} D^{on} Antonio de Arco, y para que conste hize ha-
 zer, y firmar el presente a mi auejo a Luis Sobrevilla Vec^o de Epila
 por no saber escribir yo dho Joseph Xeras, en dha Villa a 18 de Julio
 de 1735.

Son # 133½ Sagradas.

Por Joseph Xeras
 Luis Sobrevilla

Cuentas & Muestras con J^oh Xerax

De J^oh Xerax
De J^oh Xerax
De J^oh Xerax
De J^oh Xerax
De J^oh Xerax